

21 de marzo del 2017  
CNS-1319/12  
CNS-1320/06

Señor  
Luis Carlos Delgado Murillo, *Presidente*  
**CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN**  
**DEL SISTEMA FINANCIERO**

Estimado señor:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 12 y 6 de las actas de las sesiones 1319-2017 y 1320-2017, celebradas el 20 de marzo del 2017,

**resolvió, en firme:**

- 1) Aprobar la modificación presupuestaria 2-2017, del Despacho del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, por un monto total de ¢13.909.928,66 (trece millones novecientos nueve mil novecientos veintiocho colones con 66/100), la cual será financiada con el traslado interno de partidas.

Queda claro que la citada modificación cumple con la verificación de la normativa técnica y del bloque de legalidad que regula la materia y no implica ningún cambio en el monto global del presupuesto ordinario de egresos, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio 15387, (*Ref. DFOE-EC-0854*), para el CONASSIF, para el periodo 2017. Además, las funciones desempeñadas por el Comité Permanente de Presupuesto, Gestión de Riesgo y Evaluación Institucional del Consejo, no eximen a la Administración de la responsabilidad en el cumplimiento de dicha normativa.

- 2) Las reuniones, foros y actividades en que estaría participando el CONASSIF en el marco del trabajo que debe realizar el sistema de supervisión financiera (Banco Central, CONASSIF y Superintendencias) como parte del proceso de adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), son las siguientes:

<b>COMITÉ DE INVERSIÓN</b>	
Misión (Costa Rica)	24 - 28 de julio del 2017
Primer examen de adhesión (París)	19 - 20 octubre del 2017
Segundo examen de adhesión (París)	5 - 9 de marzo del 2018

<b>COMITÉ DE MERCADOS FINANCIEROS</b>	
Misión (Costa Rica)	Setiembre del 2017
Primer examen de adhesión (París)	19 - 20 octubre del 2017
Segundo examen de adhesión (París)	Solamente si es necesario (fecha por confirmar)

<b>COMITÉ DE SEGUROS Y PENSIONES PRIVADAS</b>	
<b>Pensiones Privadas</b>	
Primer examen de adhesión (París)	19 - 20 de junio del 2017
Segundo examen de adhesión (París)	4 - 5 de diciembre del 2017 (solamente si es necesario)
<b>Seguros</b>	
Primer examen de adhesión (París)	22 - 23 de junio del 2017
Segundo examen de adhesión (París)	7 - 8 de diciembre del 2017 (solamente si es necesario)

<b>COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO</b>	
Primer examen de adhesión (París)	28 - 29 de marzo del 2017

Atentamente,

 Documento suscrito mediante firma digital.

Jorge Monge Bonilla  
Secretario del Consejo

Con copia a: Auditoría Interna, Asistente Administrativa del CONASSIF, Departamento Control de Presupuesto BCCR.